



NOTIFICACIONES PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO

AVISO POR PAGINA WEB DEL MINTIC

FECHA DE PUBLICACIÓN 04 DE MAYO DE 2026

DECRETO- LEY N° 19 DE 10 DE ENERO DE 2012

NUEVO PROCEDIMIENTO PARA LAS NOTIFICACIONES DEVUELTAS POR EL CORREO

ESTATUTO TRIBUTARIO

ART. 568. NOTIFICACIONES DEVUELTAS POR EL CORREO

NOTIFICACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO RESOLUCION POR LA CUAL SE ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN

NIT/CC	NOMBRE DEL CONCESIONARIO	NOTIFICACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO RESOLUCION POR LA CUAL SE ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN				
		RESOLUCIÓN	FECHA	FECHA DE DESFIJACION	NÚMERO DE PROCESO	AÑO DEL PROCESO
830060484	Asociación Comunitaria de T.V. Localidad 7 Bosa D.C. Asocotv17	2589	11 de noviembre de 2025	11 de mayo del 2026	600	2020



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN NÚMERO 2589 DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2025

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO No. 600-2020

LA COORDINADORA DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DEL MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES

En ejercicio de las facultades legales conferidas por la Ley 1066 de 2006, 1437 de 2011, 1564 de 2012, los artículos 823 y siguientes del Estatuto Tributario Nacional, y las Resoluciones 03073, 03074, 00343, 04674 de 2022, la Resolución 03066 de 2022 modificada por la Resolución 00005 de 2023; y Resolución y 2002 de 2025,

ANTECEDENTES:

La Coordinación del Grupo Interno de Trabajo de Cobro Coactivo de este Ministerio adelanta en contra de la **ASOCIACIÓN COMUNITARIA DE T.V. LOCALIDAD 7 BOSA D.C. ASOCOTVL7**, identificado con NIT 830060484 , código de expediente 81000107- SERVICIO TELEVISIÓN COMUNITARIA - TRANSICIÓN, proceso de cobro coactivo No. 600 del 2020, dentro del cual se avoco conocimiento mediante auto No. 1186 del 30 de octubre de 2020, se libró el mandamiento de pago mediante auto No. 1187 del 30 de octubre de 2020 por un valor de UN MILLÓN SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (\$1.732.320), en contra del precitado proveedor, por el no pago de las obligaciones identificadas contablemente con los números 836-678 y 8368-61

Que vencido el término para proponer excepciones y/o interponer recursos, no obra dentro del proceso constancia de pago de la obligación, ni de escrito de excepciones, ni acuerdo de pago vigente y no se observa causal alguna que pueda invalidar lo actuado.

Que, conforme a lo anterior, es procedente dictar orden de ejecución tal como lo dispone el artículo 836 del Estatuto Tributario, hasta perseguir le pago total de la deuda.

Revisado el aplicativo de cobro coactivo, se logra evidenciar a la fecha de expedición del presente acto administrativo, las obligaciones que se encuentra identificada contablemente así:

Número de Proceso	600-2020
Año de Proceso	2020
Nit	830060484
Concesionario	Asociación Comunitaria de T.V. Localidad 7 Bosa D.C. Asocotvl7
Expediente	81000107-SERVICIO TELEVISIÓN COMUNITARIA - TRANSICIÓN
Fecha de Registro	03/11/2020 09:16:00 a.m.
Estado	Activo
Tramite / Proceso previo	202092700

Listado de Obligaciones

Número Obligación	Tipo Obligación	Fecha Obligación	Fecha Vencimiento	Valor Total	Saldo Inicial	Saldo Actual	Certificado	Número de Tramite	Año de Tramite	Número de Proceso	Proceso Insolvencia
678	836	01/12/2019	30/01/2020	\$ 580.320	\$ 580.320	\$ 580.320	ver	614	2020	600	No
61	838	01/07/2019	30/08/2019	\$ 1.152.000	\$ 1.152.000	\$ 1.152.000	ver	614	2020	600	No

TOTAL. 1732320



CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN NUMERO 2589 DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2025 HOJA No. 2
POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN, DENTRO DEL PROCESO
ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO No. 600-2020

(*) *Más los intereses, indexaciones y/o actualizaciones que se causen desde que se hicieron exigibles hasta que se realice su cancelación total.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 836 del Estatuto Tributario, transcurrido el término para que el deudor realizara el pago de la obligación en atención a lo dispuesto en el artículo 830 ibidem, es oportuno seguir adelante con la ejecución, teniendo en cuenta los trámites de ley y no existiendo irregularidades procesales pendientes de resolver.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO 1. ORDENAR seguir adelante con la ejecución del procedimiento de cobro coactivo No. 600 del 2020 en contra de la **ASOCIACIÓN COMUNITARIA DE T.V. LOCALIDAD 7 BOSA D.C. ASOCOTVL7**, identificado con NIT 830060484, código de expediente 81000107- SERVICIO TELEVISIÓN COMUNITARIA - TRANSICIÓN, por la siguiente obligación:

TIPO Y NÚMERO DE OBLIGACIONES	VALOR CAPITAL
836-678	\$580.320
838-61	\$1.152.000
VALOR TOTAL	\$1.732.320

(*) *Más los intereses, indexaciones y/o actualizaciones que se causen desde que se hicieron exigibles hasta que se realice su cancelación total.*

ARTICULO 2. NOTIFICAR el presente acto administrativo al Representante Legal de la **ASOCIACIÓN COMUNITARIA DE T.V. LOCALIDAD 7 BOSA D.C. ASOCOTVL7**, identificado con NIT 830060484, código de expediente 81000107- SERVICIO TELEVISIÓN COMUNITARIA - TRANSICIÓN, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 565 inciso 1 del Estatuto Tributario.

ARTÍCULO 3. IMPROCEDENCIA DE RECURSOS. Contra este acto administrativo no procede recurso alguno, de acuerdo con las disposiciones del artículo 833-1 del Estatuto Tributario.

Dada en Bogotá, el once (11) de noviembre de dos mil veinticinco (2025).

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

OLGA EMILIA DE LA HOZ VALLE

Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Cobro Coactivo
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Elaboró: Luisa Fernanda Ruiz Centeno- Abogada GIT de Cobro Coactivo
Revisó: Olga Emilia De La Hoz Valle- Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Cobro Coactivo

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

RESOLUCIÓN SEGUIR ADELANTE 600-2020

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251111-140232-cbac34-90931566

Creación: 2025-11-11 14:02:32

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-11-11 18:25:27



Escanee el código
para verificación

Firma: firmante

Olga Emilia De La Hoz Valle
49609322
odhoz@mintic.gov.co

REPORTE DE TRAZABILIDAD

RESOLUCIÓN SEGUIR ADELANTE 600-2020

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251111-140232-cbac34-90931566

Creación: 2025-11-11 14:02:32

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-11-11 18:25:27



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Olga Emilia De La Hoz Valle odhoz@mintic.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-11-11 14:02:35 Lec.: 2025-11-11 18:25:22 Res.: 2025-11-11 18:25:27 IP Res.: 190.145.189.98